

II

MR. WILLIAM R. HENRY

A título de advertencia preliminar debo decir, que William R. Henry no era un amigo de don Benito Juárez en el sentido que se define la amistad, o sea como "un afecto personal, puro y desinteresado, ordinariamente recíproco, que nace y se fortalece con el trato"; más bien, era un amistoso de Juárez y los liberales mexicanos, por su afición o su inclinación hacia uno y otros; o, en último caso, fingía ser tal amigo.

Por el contrario, era enemigo jurado, o aparentaba serlo, del partido conservador y del clero católico al cual dedicaba furibundas apreciaciones y abominables epítetos.

A pesar de todo, tienen cabida en este libro, las cartas de Henry, su manifiesto a los habitantes de Nuevo León y Tamaulipas, así como las contestaciones de Juárez.

"Escmo. Sor. Dn. Benito Juárez.

Presidente de la República de Méjico — San Anto. Tejas,
Junio 13 de 1858 — Escmo. Sor.:

Permítame V. E. me tome la libertad de dirigirle la adjunta circular que envió al mismo tiempo a los pueblos libres del Norte de Méjico. Los sentimientos expresados en ella, Escmo. Sor., dimanen de un Ciudadano Americano, que está y estará siempre dispuesto a sacrificar su vida en la defensa de las libertades pátrias, porque combate el Partido a cuyo frente está V. E.

Tenga V. E. la bondad de asegurar a los patriotas que se agrupan bajo el Estandarte de la Libertad, de las imperecederas simpatías que los habitantes de esta porción de los Estados Unidos, por la causa, de que es V. E. el primer campeón y sírvase V. E. aceptar los deseos por su prosperidad y bienestar personal,

así como por el principio salvador de la Nación Mejicana del que tiene el honor de ser de V.E. — Seguro y obediente servidor — Wm. R. Henry — Sheriff of the county of Bexar, Texas”.

Esta carta, fue manuscrita por puño distinto del de Henry y su estilo denuncia al espíritu latino. Henry firmó y agregó el título de su empleo.

En el encabezado de la misma carta se mira el acuerdo de Juárez; “Se le agradecen sus buenos deseos, respecto de Méjico; pero no se puede aceptar su oferta de traer fuerza armada, pues con los recursos con que cuenta del gob^o va consiguiendo pacificar el país”. El optimismo del señor Juárez que brillará más tarde, se ostenta desde el año de 1858.

Otra carta de Henry.

“Ecsmo. Sor. Dn. Benito Juárez — Presidente Constitucional de la República de Méjico — San Antonio de Bejar, Tejas, 1^o de Julio de 1858 — Ecsmo. Sor.

Hace como quince días, que tuve el honor de enviar a V.E. unas cuantas líneas, expresando mis simpatías por la causa de la libertad y del progreso, a cuyo frente se encuentra V.E.; y acompañándole una circular dirigida por mí a los pueblos de los Estados libres de Nuevo León y Tamaulipas, en la que como V. E. habrá notado se manifiesta la opinión equivocada, que hasta ahora ha ecsistido, con respecto de una expedición, que tuvo origen en Tejas, en el año de 1855 para castigar a los indios Lipanes, y que por una fatalidad deplorable, fue lo que dió lugar a la batalla de las Maromas o Escondido, de donde dimanó el incendio de la Villa de Piedras Negras. Además de esta aclaración, tiende el documento a que me refiero, a asegurar a los Liberales del Norte de Méjico de la profunda y acendrada simpatía que nosotros los Americanos del Norte abrigamos, por los que consideramos nuestros hermanos en ideas y aspiraciones y nuestros vecinos más inmediatos, estando como estamos siempre dispuestos a prestar nuestra cooperación para aniquilar al monstruo del Fanatismo y de la Tiranía, esa hidra de cien cabezas, que con intentos y ardidés enconosos y traidores, desfigura sacrílegamente las doctrinas de la Iglesia de Cristo, usando de ellas como armas sórdidas para destruir la ecsistencia política y social de los pueblos confiados e inocentes, y que cubriéndose con el

manto odioso de la hipocresía, invoca la relijón para arrebatarse el fruto de sus afanes y arrastrarles al crimen de fraticidas, haciendo, que ciegos derramen la sangre de sus hermanos y compatriotas”.

“Desde que tuve el honor de dirigir a V.E. la carta a que aludo, se han agolpado los acontecimientos, de manera tal que sin esperar la respuesta de V. E., me tomo ahora la libertad de molestar su atención de nuevo; a fin de hacerle la propuesta, que sigue y la cual espero será bien recibida por V.E. bajo su verdadero punto de vista”.

“Primeramente: propongo levantar un rejimiento de voluntarios de Caballería, que entrarán al servicio de Méjico en la presente campaña. Dicho rejimiento se compondrá de diez compañías de a cien plazas cada una y será rejido por las leyes militares de Méjico. Cada hombre se provera él mismo de una pistola de seis, un rifle y recibirá treinta pesos al mes y ración para él y su caballo del Gobierno de Méjico y además trescientos veintitrés acres de tierra que le serán concedidos por el supremo Gobierno de Méjico, de tierras baldías de la República. Los oficiales tendrán que recibir seiscientos cuarenta acres de tierra y la paga que les corresponde con arreglo a los de los Rejimientos de los Estados Unidos. Estas tropas se disolverán cuando V.E. lo estime por conveniente, y los que deseen hacerse ciudadanos del País bajo las leyes y estatutos del mismo, podrán hacerlo así. Para mí quiero una comisión de Coronel de Caballería en el Ejército, la que disfrutaré, hasta que sea removido por quien corresponda”.

“Al presentar esta idea a V.E. permítame, que le asegure de mis buenas intenciones, pues habiendo tenido el pensamiento por largo tiempo de pasar a establecerme en Méjico y estando unido por el Sacramento del matrimonio con una Sra. mejicana, de quien tengo tres hijos encantadores y a los que quiero con idolatría, he deseado vivamente el momento de poder residir en ese bello País, poniendo en ejercicio mi vocación, y encontrando una ocasión de merecer su adopción, prestándole mi brazo y derramando mi sangre en su defensa”.

“Sin que sea ceguedad del amor propio, puedo decir Ecsmo. Sor. por lo que toca a capacidad y experiencia militares, nada

tengo que desear; pues a esta hora, los fuegos de quince batallas han saludado mi frente sin que jamás hubiese abrigado otro pensamiento durante el conflicto que el de ¡Victoria o Muerte! La Guerra de Florida con los indios Seminoles, en que serví como oficial y "privatee" (sic), la guerra de Méjico y todas las campañas, que he sostenido en Tejas con los indios salvajes, son testigos que puedo citar y que corroborarán la verdad de mi aserto".

"Si V.E. observa el mapa y la posición de Tejas para con los Estados de Nuevo León y Tamaulipas, conocerá que esta parte, desde donde escribo es la más apropiada para llevar a cabo el proporcionar cualquiera ayuda al Partido Liberal de Méjico. En veinte días después de la orden de V.E. me comprometo a levantar el regimiento y tenerlo listo para unirse a las banderas de Garza y Vidaurri".

"Al concluir, advertiré a V.E., que pensando salir para Monterrey dentro de ocho días, desde donde me dirigiré a Matamoros o Brownville, en uno de cuyos puntos me demoraré lo necesario a esperar la contestación de V.E. tendría la mayor felicidad si V. E. me honrara con ella a uno de los dos lugares expresados".

"Refiriéndome a los siguientes Sres. para los informes necesarios de mi caracter y capacidad, me pongo a las órdenes de V. E.

"Como su más respetuoso y obediente servidor — Q. B. L. M. de V. E.— Wm. R. Henry.— High Sheriff of the County of Bexar, Texas — rúbrica — Sres. a quienes me refiero para informes; En Texas: Hon. José Antonio Navarro. — Ex-miembro del Congreso de la República de Texas. San Antonio, — y Co. Sam. Houston. Ex-Presidente de la República de Texas y Senador actual. — Huntsville — Escmo. Sor. Ricardo H. Runnds, Gobernador de Texas. — Escmo. Sor E. M. Pease, Ex-Gobernador de Texas, Austin — En Méjico: Dn. José María Carbajal, Camargo — Sor. Dn. Ignacio Arocha — Monclova".

La segunda carta está escrita con el mismo puño que la primera y tan solo firmada por Henry, agregando al nombre su alta (High) posición. Juárez contestó:

"Va. Cruz, agosto 3 de 1858. — Sr. Dn. Guillermo R. Henry. San Antonio de Bejar. — Muy Sr. mio. — He recibido las cartas que se sirvió Ud. remitirme con fechas 13 de Junio y 1o. de Julio así como también el impreso que acompañó Ud. a su primera, manifestando sus simpatías por el partido liberal de esta República y deseando vivamente su triunfo al cual desea cooperar organizando en esa un Regimiento, de voluntarios de caballería compuesto de diez compañías de cien plazas cada una y que pondría al servicio de la nación con las condiciones especificadas en su segundo estado, y en contestación debo manifestarle que le agradezco sus simpatías y buenos deseos respecto del partido liberal, pues creo que es el único que trabaja leal y desinteresadamente por mejorar la condición de los mejicanos y la de mi país; pero no puedo aceptar el ofrecimiento de Ud. ni tomar fuerzas extranjeras pa. sostener una contienda civil, ni menos ahora que bastan los recursos nacionales del gob^o para restablecer la paz y el orden constitucional que en vano intentan derrocar. — Soy de Ud. afmo. S. S. Q. B. S. M. — Benito Juárez — rúbrica".

Y no era el caso para menos, ya que los hombres de Henry en su calidad de colonos reproducirían los preliminares de una nueva República de Texas, aparte de que, los padrinos no podían ser peor escogidos: Sam Houston, el ex-Presidente de la República de Texas; José Antonio Navarro, ex-miembro del Congreso de la República de Texas; dos ex-gobernadores de Texas y hasta el mismo general don José María Carbajal.

La proclama que menciona Henry decía lo siguiente:

"Circular a los ciudadanos de los Estados Libres de Nuevo León y Tamaulipas. — Animado del más profundo interés por el écsito victorioso de la gran lucha, que al presente sosteneis con los secuaces del tiránico despotismo, que aspira a encadenar la Patria con los duros hierros de la opresión, y abrigando las más vivas sinceras simpatías por el triunfo de la causa sagrada y gloriosa que con tan patriótico ardor habeis abrazado, tomo la pluma para dirijiros por medio de este documento, que aunque desnudo de rasgos brillantes de elucuencia; es dictado por sentimientos verdaderos, dimanados del corazón; la espresión del entusiasmo, que me inspira el espectáculo de vuestra grande y noble conducta al acometer la árdua empresa de